

[Publicado previamente en: *Archivo Español de Arqueología* 40, n.º 115-116, 1967, 3-29. Versión digital por cortesía del editor (*Servicio de Publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid*) y de los herederos del autor, con la paginación original].

© Antonio García y Bellido

© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

## La latinización de Hispania

Antonio García y Bellido

[3→]

Uno de los aspectos más trascendentales de la romanización de España fue el de su latinización. Es decir, el que trajo consigo la pérdida de sus idiomas indígenas y la concomitante y paralela sustitución de ellos por el habla del Latium, por el latín, del que, andando los siglos, iban a derivar las lenguas romances que hoy se hablan en la Península. Porque —y aquí radica, precisamente, la trascendencia del hecho— considerado el fenómeno en sus líneas más ampliamente panorámicas e históricas, la verdad es que los hispanos (a excepción de los vascos) no hablamos hoy nuestras lenguas raciales, sino un idioma ajeno, prestado, adoptado o impuesto, que vino a sustituir, a reemplazar, a los otros vernáculos hablados en la Península antes de que Roma llegase a ella con el latín. Claro está que tampoco podríamos afirmar que los idiomas hablados por los hispanos antes de la romanización (incluyendo entre ellos, por supuesto, el vascuence) fueran, étnicamente considerados, los propios de nuestros aborígenes. Pudieron muy bien ser, a su vez, lenguas tomadas en préstamo de otros pueblos, pues de cierto no sabemos hasta qué punto somos dueños legítimos del idioma que hablamos, aunque sí sepamos que al hablarlo "somos humildes rehenes del pasado", como dijo Ortega. Pero el tratar de esta facies del problema sería ya perderse en los orígenes de las lenguas, lo que está muy lejos de mis medios y de mis propósitos. El problema se centra para nosotros, aquí y ahora, en ver cuándo, cómo y por qué se pierden los varios idiomas vernáculos hispanos y son sustituidos por uno único y extraño, el latín, del que eran portadores los romanos. La cuestión que aquí nos hemos planteado es, pues, estrictamente histórica y no lingüística, aspecto este al que mi incompetencia no me permitiría asomarme. Los testimonios de que hemos de valerlos han de ser, por ende, históricos y arqueológicos. Unos y otros son sumamente cortos en número y muy oscuros en su expresión. Tanto que —como veremos— el fenómeno no se nos presenta claro, hasta cierto punto, sino en sus líneas más generales. Veámoslo.

[3→4-]

### 1.— PANORAMA GENERAL DE LAS LENGUAS HISPANAS HACIA EL AÑO 200 A. J.C.

Cuando a fines del siglo III a. J.C. llegaron los romanos a España debieron de hallarse ante una gran diversidad de lenguas y dialectos y ante varios alfabetos. Respecto a las lenguas —y dejando aparte las exóticas, habladas por pueblos colonizadores venidos a la Península con anterioridad a los romanos, como eran el griego de las colonias helenas de la costa mediterránea de Levante <sup>1</sup> o el púnico y hablas con él

---

<sup>1</sup> Así en *Rhode, Empórium, Hemeroskopeion, Alonai, Akra Leuké, Mainake* (ésta ya destruida) y factorías menores como *Pyrene, Kypsela, Kallipolis, Cherrónesos, Hylaktes, Molybdana, Abdera* y alguna otra. Ver mi *Hispania Graeca*, Barcelona, 1948.

emparentadas de Ibiza y de la zona costera (fig. 1) inmediata del Mediodía de la Península <sup>2</sup> —, en la Península (fig. 1) se hablaba por entonces tres grupos de lenguas, a saber: indoeuropeo en la región central occidental y N. O. <sup>3</sup>, el ibero en el Mediodía y Levante <sup>4</sup> y un número ignorado de idiomas aborígenes muy primitivos preindoeuropeos y preibéricos <sup>5</sup> de los cuales [-4→5-] no quedan hoy testimonios a no ser que se invoque el actual vasco que, *stricto sensu*, no es céltico pero, al parecer de algunos, tampoco ibérico, aunque está ahí, aún vivo, como prueba de la remota existencia de otras posibles lenguas habladas por pueblos indígenas a los que celtas e iberos impusieron después sus hablas celtizándolos o iberizándolos hasta el punto de borrar sus huellas haciéndolos desaparecer lingüísticamente de nuestro conocimiento <sup>6</sup>. A este variopinto mosaico lin-

<sup>2</sup> Así en *Málaka, Sexi, Gádir, Baria, Ebyssos, Abdera* y localidades del interior esparcidas por el bajo Guadalquivir y la zona de la trascosta de Málaga. Estos últimos eran los *Libyphoínikes* y *blastophoinikes* de los textos griegos, que acuñaron moneda con letreros en alfabetos que parecen derivados del púnico, hasta comienzo del siglo I de la Era. Ver a este respecto A. Beltrán, "El alfabeto monetario llamado "libiofenice", *Numisma*, 4, 1954, 49 ss.; H. ten Wolde, "Spanische Münzen mit rätselhafter Schrift", *Berliner Numismatische Zeitschrift*, 1951, 222 ss.; A. Tovar, *Zephyrus* 6, 1955, 277 ss.; V. Schmoll (cit. nota 3), 5 ss. Para el problema étnico de estos pueblos libiofenicios, en general, mi libro *Fenicios y Cartagineses en Occidente*, Madrid, 1942, singularmente el § VIII, pp. 51 ss. En tiempos de Strabon o de sus fuentes — un siglo anteriores aproximadamente — eran muchos los fenicios y cartagineses que vivían en las ciudades del Mediodía *τὰς πλείους τῶν ἐν τῇ Τουρθητανῇ πόλεων καὶ τῶν πλησίον τοπῶν ὑπ' ἐκείνων* — sc. *Φοίνικας*—*νῶν δεκείσθαι* (Strab. III 2, 13. Cf. del mismo XVI 2, 22). Según M. Agrippa, toda la costa del Estrecho fue antes de los púnicos (Plin. III 8). Las monedas de ciertas ciudades del Mediodía de la Península ofrecen letreros escritos en caracteres que se separan a veces tanto del alfabeto púnico que se ha pensado si no se trata en realidad de formas totalmente distintas. Tal ocurre con las acuñaciones, ya citadas, de los libiofenicios. Pero hemos de añadir las de *Salacia*, en la desembocadura del Sado, y las de *Obulco, Abra* y una ciudad no identificada en la alta cuenca del Guadalquivir. Es muy probable que estos diversos alfabetos fueran a su vez trasunto de otras tantas diversas lenguas o formas dialectales muy evolucionadas, ya indígenas, ya exóticas (púnicas, afropúnicas, etc.). Para la toponimia fenicio-púnica, Sola Solé, *ELH*, 1, 495 ss.

<sup>3</sup> M. Lejeune, *Celtiberica*, Salamanca, 1955; A. Tovar, "Lenguas prerromanas de la Península Ibérica. Lenguas indoeuropeas", *ELH*, I (1960) 101 ss.; V. Schmoll, *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Wiesbaden, 1959, y recientemente A. Tovar, "L'inscription du Cabeço das Fraguas", *Études Celtiques* 11, 237 ss.

<sup>4</sup> En general, A. Tovar, "Lenguas prerromanas de la Península Ibérica. Lenguas no indoeuropeas", *ELH*, I (1960), 101 ss. El mismo, *The Ancient Languages of Spain and Portugal*, New York, 1961, 50 ss. Además, M. Gómez-Moreno, "Sobre los iberos y su lengua", *Homenaje a Menéndez Pidal* III, Madrid, 1925, 475 ss.

<sup>5</sup> No hay un estudio detenido que se haya planteado este problema en toda su amplitud. Sin embargo, se han estudiado algunos aspectos. Para Ambrones y Oscos ver a R. Menéndez Pidal, "Colonización sudítica de España según testimonios toponímicos e inscripcionales", *ELH*, I (1960) XLIX ss.; del mismo, "Sobre el sustrato mediterráneo occidental", *Toponimia Prerrománica hispana*, Madrid, 1952, 73 ss.; Idem, "Lígures y ambroilirios", *Ibidem* 161 ss.; H. Bertoldi, *Colonizzazioni nell'antico Mediterraneo occidentale*, Nápoles, 1950; K. Baldinger, "Die Herausbildung der Sprachräume auf der Pyrenäenhalbinsel", *Synthese u. Querschnitt durch die neueste Forschung*, Berlín, 1958; Idem, "Episodi dialettali nella Storia del latino della Campania e dell'Iberia", *Est. Menéndez Pidal* III, 33 ss.; V. Schmoll, cit. nota 3. Sobre los *germani qui et oretani* de Plin. III 25, ver A. Tovar, *Zephyrus* 1, 1950, 33 ss.; ver también mi artículo en *AEspA* 23, 1951, 487 ss. Sobre los célticos de la *Baeturia*, Plin. III 11. 13. Para supervivencias, J. Hubschmid, *HLH* I, 27 ss. y 127 ss.

<sup>6</sup> Para el vasco-iberismo, ver J. Caro Baroja, *Historia de España* (Espasa-Calpe) I, 3.<sup>a</sup> parte, 803 ss. (1954); Idem, "Observaciones sobre la hipótesis del vasco iberismo considerada desde el punto de vista histórico", *Emerita* 10, 1942, 236 ss., y 11, 1943, 1 ss.; A. Tovar, "Sobre los problemas del vasco y del ibérico", *Cuadernos de Historia de España* 11, 1949, 124 ss.; L. Michelena, "Cuestiones relacionadas con la escritura ibérica", *Emerita* 23, 1955, 277; P. Beltrán, *El plomo escrito de la Bastida de les Alcuses*

güístico añádase un número [-5→6-] imprecisable de dialectos <sup>7</sup> y se tendrá una idea, siquiera sea somera, de la multiplicidad de hablas con que el romano hubo de habérselas tan pronto como sus legiones y el aparato administrativo que iba en su seguimiento se pusieran en contacto con los pueblos indígenas.

Si las formas lingüísticas habladas eran tan variadas como queda dicho, las escritas fueron más simples (fig. 2). En las colonias griegas y púnicas se empleaban sus respectivos alfabetos, el griego <sup>8</sup> y el púnico <sup>9</sup>. Aparte de estos alfabetos exóticos, la única lengua que entre los indígenas tuvo una escritura propia fue la ibérica, creadora del alfabeto de su nombre, hoy ya legible sin grandes dificultades <sup>10</sup>.

Este alfabeto se nos ofrece *grosso modo* en dos formas: una es la llamada "tartésica", sin duda la más antigua (con orígenes datables, acaso, hacia fines del segundo milenio a. J.C.), que se extendía por el Mediodía de la Península, concretamente desde la desembocadura del Tajo hasta la del Júcar, razones por las cuales parece aceptable la preferencia de A. Tovar por llamarla "paleoibérica" o "meridional" mejor que tartésica <sup>11</sup>; la otra es la "levantina" que se corre por el Este de la Península a lo largo de sus cos-

(*Mogente*), *Addenda et Corrigenda*, Valencia, 1962, edición nueva del trabajo de 1954 del mismo título; y recientemente los trabajos de L. Michelena y A. Tovar en *Problemas de la prehistoria y la etnología vascas*, Pamplona, 1966, 271 ss. y 287 ss., respectivamente. En lo tocante al "celtismo" de los pueblos del gran cuadrante N. O. de la Península, insistiré una vez más en mi creencia de que se trata de un fenómeno de suplantación. El elemento étnico base de todos estos pueblos no es celta. Si la inmensa mayoría de sus signos culturales externos (lengua, antroponimia, teonimia, toponimia, choronimia, armas, cerámica, etc.) son evidentemente "célticos" —y en ello no cabe la menor duda— es debido no a una población exclusivamente celta, sino al hecho de que los invasores indoeuropeos llegaron a imponerse sobre los aborígenes a partir de los siglos IX y VIII a. J.C., porque la cultura de que los nuevos llegados eran portadores estaba muy por encima de la de los pueblos indígenas. El fenómeno se repetirá luego con los romanos, visigodos y árabes, los cuales no llegaron nunca a suplantarse la etnia de los pueblos aborígenes, sino sólo a darles sus formas culturales externas (lengua, dioses, nombres, formas de vida, etc.). Ello hace que, aparentemente, los pueblos de la Meseta, del N. O. y del N. de la Península se nos presenten hoy como indoeuropeos, siendo en realidad pueblos radicalmente preindoeuropeos que luego fueron indoeuropeizados. Es importante tarea, aun no hecha de modo sistemático, el ver, catalogar y estudiar los testimonios no indoeuropeos que aún afloran en el material lingüístico de todo orden contenido en los documentos epigráficos del área peninsular llamada, "céltica". Vaya por delante en este sentido que, según todos los indicios, la planta redonda de la casa, forma típica del N. O., no es céltica, sino precéltica, y que un nombre étnico como el de los Guigurri, de Galicia, ha de estar en relación con otros precélticos del N. del Ebro, como Calagurris, Gracchurris, con un sufijo que ha perdurado en el vasco hasta nuestros días. Ver para el caso J. Caro Baroja, *Materiales para una historia de la lengua vasca*, Salamanca, 1949, 186; Menéndez-Pidal y A. Tovar, "Los sufijos con -rr en España y fuera de ella", *BRAE* 38, 1958, 185 ss.

<sup>7</sup> Sobre la diversidad de variantes alfabéticas y lingüísticas entre los mismos iberos Strabon (III 1, 6) dice: *οἱ ἄλλοι δ' Ἰβήρας χρῶνται γραμματικῇ, οὐ μὲν <δ'> ἰδέα, οὐδὲ γὰρ γλώττη μὲν*

<sup>8</sup> Un alfabeto jonio arcaico, del siglo VI, se usó también en la zona de Alicante. Dos ejemplos señeros son el plomo de Alcoy y el del Cigarralejo. Ver sobre ellos M. Gómez-Moreno, "El plomo de Alcoy", *Revista de Filología Española* 9, 1922, 23 ss. = *Misceláneas* I, Madrid, 1949, 221; *La escritura bástulo turdetana*, Madrid, 1962 (t. a. de la *RABM* 69, 1961, 879 ss.).

<sup>9</sup> A propósito de este último han de recordarse los alfabetos empleados en ciertas acuñaciones del Mediodía de la Península (ver nota 2 y pág. 24).

<sup>10</sup> M. Gómez-Moreno, "Sobre los iberos y su lengua", *Homenaje a Menéndez Pidal* III, 1925, 484, dio la base para la lectura de este alfabeto que antes le leía con incertidumbre. Véase también *Misceláneas* I, Madrid, 1949. Añádase P. Beltrán, citado en nota 6. Últimamente J. Maluquer, *Epigrafía prelatina de la Península Ibérica*, Barcelona, 1968.

<sup>11</sup> M. Gómez-Moreno, *La escritura bástulo-turdetana*, citada en nota 8; A. Tovar, *The Ancient Languages of Spain and Portugal*, N. York, 1961; V. Schmoll, *Die Sudlusitanischen Inschriften*, Wiesbaden, 1961.

tas mediterráneas, desde el Júcar hasta la región occidental del Rhódano <sup>12</sup>. Los pueblos no ibéricos de la Meseta (celtas, celtíberos) carentes de un alfabeto propio usaron del ibérico allí donde el contacto con estos pueblos fue más frecuente, más íntimo <sup>13</sup>.

[-6→7-]

Tal era el panorama lingüístico y alfabético de la Península Ibérica hacia el siglo III-II antes de J.C., cuando Roma luchaba por dominarla.

## 2.— LAS FUENTES PARA EL PROBLEMA DE LAS LENGUAS ABORÍGENES PENINSULARES.

La desaparición de algunos de los libros antiguos, singularmente griegos, en los que sabemos de cierto se trataba con alguna extensión de la etnología peninsular, ha sido para estos problemas que ahora nos ocupan una irreparable pérdida. En ellos se deslizarían algunas noticias más que las pocas llegadas a nosotros relativas a las lenguas indígenas. De este orden de informes debía de ser el libro XXXIV de las *Historias* de Polybios, un tratado geográfico y etnográfico escrito a modo de introducción al libro siguiente, el XXXV, dedicado a las guerras celtibéricas y lusitanas. De Asklepiades de Myrleia que, según el propio Strabon (III 4, 3), escribió una descripción pormenorizada de los turdetanos entre los que había vivido (Περιήγησις τῶν τῆς Τουρδετανίας ἐθνῶν) no se nos ha conservado nada salvo dos breves alusiones de Strabon (III 4, 3, y 4, 19). De los libros históricos de Poseidonios se ha perdido casi todo, y lo que queda lo conocemos gracias a excerptas de Strabon y Diódoros, que nos han conservado parte de lo referente a las minas de Hispania. De Artemíodoros ha llegado menos. Su gran obra, Γεωγραφούμενα, en once libros, ha perecido. Parece ser que el segundo se refería a la Península Ibérica. Algo ha llegado de él gracias a excerptas de Strabon, Plinio, Markiános de Heráklea y otros.

Mas con ser lamentables estas pérdidas, no lo son tanto si pensamos que los escritores antiguos no tuvieron la curiosidad de nuestros primitivos historiadores de América, que se preocuparon mucho por conocer las lenguas indígenas americanas publicando de ellas gramáticas y vocabularios en gran número <sup>14</sup>. Por el contrario, ni el griego ni el romano se interesaron por las lenguas de los pueblos con que hubieron de entrar en contacto, limitándose en todo caso a calificarlas sin discernimiento ni distinguos de lenguas "bárbaras". Los griegos, que trataron pronto con los pueblos de la Península, no estudiaron sistemáticamente ninguno de los fenómenos lingüísticos ante los cuales se vieron. Los romanos, por su parte, que fueron testigos de la extinción de la lengua

<sup>12</sup> Aparte de las obras citadas en las notas precedentes, ver P. Beltrán, "Los textos ibéricos de Liria", *Revista Valenciana de Filología* 3, 1953, 38 ss.; D. Fletcher, *Inscripciones ibéricas del Museo de Prehistoria de Valencia*, Valencia, 1953; J. Caro Baroja, *Historia de España* (Espasa-Calpe) I, 3.ª parte (Madrid, 1954), 679 ss. La fecha más remota atestiguada para esta escritura podría caer hacia el año 500 a. J.C. Ver mi nota en *AEArq.* 21, 1948, 81.

<sup>13</sup> Bronce de Luzaga, tésseras en bronce de la meseta, etc. Ver para Luzaga *MLI* núm. XXXV; Gómez-Moreno, *Misceláneas* 326 ss.; A. Tovar, *Emerita* 16, 1948, 75 ss. = *Estudios* 168 ss. Para las tésseras el estudio acabado de citar y el de Ramos Loscertales, "Hospicio y clientela en la España romana", *Emerita* 10, 1942, 308 ss. Añádase M. Lejeune, *Celtiberica*, Salamanca, 1955, y, últimamente, mi estudio "Tessera hospitalis del año 14 de la Era hallada en Herrera de Pisuerga", *BRAH* 159, 1966, 149 ss., especialmente 161 ss.

<sup>14</sup> Un hecho no valorizado convenientemente por los tratadistas de la Historia de América. No han reparado en lo extraordinario que, en este como en tantos otros aspectos, fue la labor de nuestros escritores de Indias, tan superior en ello a los antiguos. Lo mismo cabe decir de la etnología. Nuestros historiadores de Indias mostraron en estos aspectos mucha mayor curiosidad y una más fina sensibilidad que los griegos y latinos.

etrusca, lengua que se había llegado a hablar en la propia Roma y que hablaron aún los padres o abuelos de muchos de los grandes personajes de la República, no nos legaron nada que hoy sirva para un mejor conocimiento de tan misteriosa lengua. Lo mismo [-7→8-] cabe decir de la lengua y alfabeto púnicos, a pesar de haber vivido buena parte de su historia en contacto bélico o pacífico, con Carthago y sus colonias de Sicilia, Cerdeña, Iberia, Baleares, etc. En lo tocante a los pueblos de nuestra península, ya vemos lo poco que nos dejaron dicho sobre las lenguas y alfabetos de los iberos, celtas y celtiberos. Así, pues, la penuria de datos que lamentamos no ha de achacarse sólo a la pérdida de libros antiguos, parte de los cuales acaso contuviesen alguno de los datos que ahora echamos de menos, sino fundamentalmente a la poca sensibilidad que para estos problemas mostraron los antiguos <sup>15</sup>. La erudición moderna, empero, espigando acá y allá ha logrado coleccionar de entre los textos antiguos un exiguo número de voces ibéricas y célticas con valor más o menos conocido <sup>16</sup>. También de las inscripciones ibéricas se ha hecho una especie de catálogo de voces <sup>17</sup>, aunque éstas no tengan en su mayoría significado conocido. Todo, como se ve, precario y pobre en extremo.

### 3.— LA ACTITUD INDÍGENA ANTE EL LATÍN.

Antes de entrar en los pormenores conocidos acerca del proceso de latinización de Hispania conviene hacer algunas consideraciones generales respecto a la posición y actitud de los indígenas frente al nuevo y revolucionario estado de cosas que para ellos presentó la brutal e impositiva presencia del latín en sus solares patrios. Sería craso error atribuirles reacciones y posturas similares a las que hoy adoptaría un pueblo culto ante un caso parecido. Ni el "patriotismo" actual, ni el "nacionalismo" lingüístico moderno y menos el modernísimo "racismo", eran ideas e ideales [-8→9-] que cupiesen en las mentes de los pueblos aborígenes occidentales que dominó Roma. Los nacionalismos en cualquiera de sus aspectos son posturas mentales de muy reciente historia, como es sabido. En la Antigüedad tales conceptos —fuesen individuales o colectivos— no se conocían, al menos en las formas que hoy adoptan. La actitud del ibero, del galo o germano ante la presencia absorbente del dominador romano podía excitar sus arraigados sentimientos de independencia y arrastrarles a la lucha por ella hasta llegar al más atroz

---

<sup>15</sup> Limitábanse a taparse los oídos horrorizados ante los extraños nombres geográficos del N. de España, excusándose de repetirlos por no lastimarlos. Fue una frase hecha, un lugar común tanto en los escritores griegos como latinos, el eludir nombres so pretexto de ser duros para el oído del lector. Así Strabon (III 3, 7) dice: "pero renuncio a una enumeración aburrida [de nombres de lugar y pueblos del N. de España] a no ser que alguien encuentre placer en oír nombres como el de los plentouísoi, bardiétai, allotriges y otros menos bellos y más ignorados". Lo mismo en Mela (III 15) : "entre los cantabri hay algunos pueblos y ciertos ríos cuyos nombres no pueden expresarse en nuestra lengua". Plinio (III 28) repite el tópico diciendo: "pueden nombrarse sin fastidio a los biball, collerni, callaeci, equaesii, limici y querquerni". Cf. también III 7 y IV 118. Y hasta el mismo y españolísimo Marcial no deja de ponerse en guardia ante sus lectores cuando con cierto desenfado se arriesga, irreverente, a dar una retahíla de nombres de lugar de su región natal celtibérica: *nos Celtis genitos et ex Hiberis / nostrae nomina duriora terrae / grato non pudeat referre versu* y tras citar unos cuantos nombres de lugar termina preguntando: *Haec tam rustica, delicate lector, / rides nomina? Rideas licebit / haec tam rustica malo quam Butuntos*. Desde otros puntos de vista trató brevemente de ello M. Lejeune, "La curiosité linguistique dans l'Antiquité classique", *Conférences de l'Institut de Linguistique de l'Université de Paris*, 1949, 45 ss.

<sup>16</sup> Hübner, *Monumenta Linguae ibericae*, Berlín, 1893, págs. LVIII ss.; para los términos de minería A. Schulten, *Geografía y etnografía antiguas de la Península Ibérica II*, Madrid, 1963, 257 ss.

<sup>17</sup> A. Tovar, "Léxico de las inscripciones ibéricas", *Estudios dedicados a Menéndez Pidal II*, Madrid, 1951, 273 ss. Véase también J. Maluquer, 159 ss., cit. en n. 10.

de los numantismos, pero ante el idioma, la cultura o las formas generales de vida que el pueblo dominador traía, el talante de estos pueblos fue siempre meramente pasivo y, en el mejor de los casos, no solamente permeable, sino incluso favorablemente receptor.

Así el indígena hispano, dada su situación ante Roma después que ésta se hizo dueña de todo, vio pronto en la lengua de sus nuevos señores un conjunto de ventajas que les empujaba a su pronta adopción sin reparar demasiado en lo que ello había de significar a la postre para sus idiomas patrios. A poco que se normalizasen las cosas y comenzasen a funcionar eficazmente las instituciones importadas por los nuevos señores, los pueblos dominados se hubieron de ver ante un imperativo ineludible: la convivencia con el romano y la adopción, lo antes y mejor posible, de sus formas de vida. Y ello no sólo porque de grado o por fuerza se hallasen insertos en ella, sino, además, porque el latín le servía de vehículo universal para comunicarse con los demás componentes del mundo romano y, ante todo, con sus propios compatriotas y con el Estado.

Efectivamente, en latín se llevaba la administración de justicia, las disposiciones senatoriales, los rescriptos y sentencias de los gobernadores, los decretos de los decuriones, las leyes y disposiciones municipales y coloniales, el calendario, etc. etc., es decir, en menos palabras: toda la vida oficial pública y privada. En ello el Estado romano no hizo nunca la más pequeña concesión en los países de Occidente, no así en los griegos, donde la enorme corriente cultural que desde siglos antes tenía su cauce en lengua griega puso a los romanos en el trance de compartir e incluso ceder ante ella. Pero en el Occidente, repito, donde las culturas vernáculas yacían en un nivel muy inferior a la latina, el dominio de ésta se impuso desde el primer momento de un modo absoluto y definitivo. No se conoce en el Occidente un solo documento oficial con texto escrito en dos lenguas o alfabetos. Es más, ni los documentos epigráficos ni los textos nos han transmitido noticia alguna de la existencia de un cargo oficial de intérprete o traductor dentro de la máquina burocrática romana <sup>18</sup>.

Mas si en la vida oficial los romanos fueron tan absolutos, tan radicalmente inflexibles como acabamos de ver, no lo fueron ya en la misma medida respecto a la vida privada del indígena, fuera ésta particular o local. Roma no impuso sus dioses; tampoco destruyó la organización social de los pueblos que no adoptaron la romana. En el gran área del cuadrante N. O. de la Península siguieron los dioses indígenas y las divisiones [-9→10-] tribales, las centurias y las gentilidades, hasta fines del Imperio. Las tesseras de hospicio se siguieron escribiendo en alfabeto ibérico probablemente hasta comienzos del Imperio, como se ve en el llamado "bronce de Luzaga" y en otras piezas similares del centro de España <sup>19</sup>. Pero ya, desde tiempos de Augusto, estos documentos privados se redactaron en latín y con alfabeto y formulario romanos. El primero en fecha entre los conocidos, es la tessera de Pollensa (Mallorca), datada en el año 10 antes de J.C., a la que sigue, en tierra firme, la de Paredes de Nava (Palencia), fechada en el año 2 antes de J.C. La *tessera hospitalis* de Herrera de Pisuerga, fechada en el año 14 de la Era, muestra una curiosa mezcla de formulario romano y presentación indígena; además, el texto está en latín, pero los interesados son todos peregrinos <sup>20</sup>. Es probable que también se redactasen al principio en lenguas indígenas los testamentos. Pero de ello no tenemos por ahora testimonio alguno ni en pro ni en contra.

---

<sup>18</sup> Véase, sin embargo, pág. 13.

<sup>19</sup> Ver aquí notas 13 y 48.

<sup>20</sup> A. D'Ors, *EJER* 367 ss. Para la tessera de Herrera de Pisuerga ver mi trabajo recientemente publicado en el *BRAH* 159, 1966, 149 ss.

En líneas generales puede afirmarse que a partir, por lo menos, de Augusto, todos los documentos de carácter privado eran redactados en latín en toda España. Es más, parece ser que desde Claudio se prohibió conceder la ciudadanía romana a aquellos que no supiesen la lengua latina <sup>21</sup>.

Dada la variedad de lenguas y dialectos, la desigualdad de niveles culturales, las diferencias del medio geográfico y la idiosincrasia de todos y cada uno de los pueblos hispanos, es natural deducir que la propagación del latín no fue ni regular ni uniforme. Fue rápida en el Mediodía y Levante y lenta en distintos grados en la Meseta, Poniente, N. O. y N.

#### 4.— LATINIZACIÓN DE LA ULTERIOR.

La latinización de la Hispania Ulterior debió de comenzar muy pronto y progresar de modo acelerado a lo largo del siglo II a. de J.C. Ya a comienzos del siglo I antes de la Era se cultivaba no sólo el latín, sino el griego. Maestro de griego en ella fue el ya citado Asklepiades de Myrleia, famoso filólogo formado en Alejandría. Asklepiades enseñó en la Ulterior, en un lugar ignorado, hacia la primera mitad del siglo I antes de J.C. Dada la categoría de Asklepiades es de suponer enseñara en alguna gran ciudad, como *Corduba*, *Gades* o *Hispalis*. Su presencia en la Ulterior es acaso el mejor testimonio del alto grado de cultura que se respiraba en el Sur de España a comienzos del siglo I antes de J.C. El latín sería entonces para muchos de los indígenas lengua de tráfico, al tiempo que la capa más alta de la sociedad, siguiendo la moda de la metrópoli, sentiría la necesidad de completar su formación literaria con el aprendizaje del griego que, además, era sumamente útil también a los mercaderes de los grandes puertos que, como *Gades*, mantenían constantes relaciones con los del mundo de habla [-10→11-] helena. En época imperial no faltan testimonios de otros maestros de griego, como el longevo Domitius Isquelinus, de Córdoba, *magister grammaticae* que se dice Graecus y murió ya centenario (*CIL* II 2236), o el Troilus de Cádiz que fue *retor Graecus* (sic) (*CIL* II 1738).

Pero, volviendo al latín, recordemos que en el año -74 en *Corduba*, Metelo se entregaba a una vida de lujo asiático rodeado de una corte de poetillas locales a los que Cicerón tilda de rudos y bárbaros por su acento provincial (Cic., *Pro Arch.* XXVI: *ut etiam Cordubae natis poetis pingue quiddam sonantibus atque peregrinum tamen aures suas dederet*). A esta misma inclinación de Metelo debe aludir, sin duda, la noticia de Plutarco (*Sert.* XXII) cuando nos cuenta que coros de mozos y doncellas cantaban a Metelo himnos de victoria: *χοροὶ παίδων καὶ γυναικῶν ἐπινικίους ὕμνους ᾄδον εἰς αὐτόν.*

Poco después de la batalla de *Munda* (año -45), César (*BH* 42, 4) reprende con gran acritud a los hispalenses por su ingrata parcialidad en favor de los pompeyanos, cuando tantos favores habían recibido de él. La dura increpación fue dirigida tanto a peregrinos como a ciudadanos romanos <sup>22</sup>, lo que quiere decir que estos peregrinos estaban en situación de poder entender sin dificultad el discurso latino de César. Lo dicho vale para otros casos semejantes en los que el dictador hubo de dirigirse tanto a comunidades de ciudadanos romanos (*conventus civium Romanorum*) como a indígenas.

<sup>21</sup> Dio LX, 17, 4 ss. cf. Suet. *Claud.* 25, 7-8. En general, A. N. Sherwin-White, *The Roman Citizenship*, Oxford, 1939, 181 ss.

<sup>22</sup> *Vos iure gentium et civiumque Romanorum institutis cognititis*. Por *ius gentium* ha de entenderse el derecho que regía para los indígenas no romanizados, contraponiendo este derecho al que gozaban los *cives Romani*.

La inteligente y generosa política de César, que los idus de Marzo cortaron de modo definitivo en perjuicio de una más rápida latinización de las provincias romanas occidentales, se dejó sentir en España y en particular en la Ulterior, no sólo en la propagación del *ius Latii* <sup>23</sup>, sino en un hecho muy significativo: la desaparición del bilingüismo en las acuñaciones hispanas. El proceso debió terminarse en época de Augusto <sup>24</sup>. Si ello fue consecuencia de una disposición oficial no lo sabemos, pero en todo caso refleja una política encaminada a borrar definitivamente los aspectos culturales indígenas para sustituirlos por los romanos lo que, a su vez, presupone que los indígenas se veían ya maduros para incorporarse a la cultura latina.

Efectivamente, en una fecha que *grosso modo* podemos colocar en tiempos de Augusto, Strabon dice de estos pueblos meridionales y más concretamente de los turdetanos de la cuenca inferior del *Baetis*, lo siguiente: "han adquirido por entero la manera de vivir propia de los romanos hasta el punto de haber olvidado ya su propio idioma (οὐδὲ τῆς διαλέκτου τῆς σφετέρᾳ ἔτι μνησθέντες); además, la mayoría de ellos se han convertido en [-11→12-] latinos (λατῖνοί τε οἱ πλείστοι γέγονασιν) ... y falta poco para que todos se hagan también romanos" (ὥστε μικρὸν ἀπέχουσι τοῦ πάντες εἶναι Ῥωμαῖοι) (Strab. III 2, 15). Estas dos últimas frases deben de interpretarse en un sentido político: quieren decir que habiendo recibido casi todos el derecho del Latium (de aquí que los llame Λατῖνοι) estaban ya a punto para alcanzar la plena ciudadanía romana (Ῥωμαῖοι). En efecto, las grandes ciudades de la Ulterior tenían por entonces o una *Colonia civium Romanorum*, o un *Conventus civium Romanorum*, o un *status* municipal, o gozaban del *Ius Latii*. Los testimonios arqueológicos hacen tangible este estado de cosas no sólo por el hecho de haber cesado las acuñaciones monetarias bilingües, sino también por la abundancia de inscripciones latinas, la profusión de objetos cerámicos importados y aun por el hecho sumamente significativo de no haber llegado a nosotros, hasta ahora, y en estas comarcas, inscripciones en alfabeto ibérico datables con seguridad después de Augusto.

A esta temprana y rápida romanización contribuyó en gran manera el ya viejo sedimento cultural de toda la región bética y el alto grado alcanzado en su proceso de urbanización antes de que los romanos la pisaran por vez primera a fines del siglo III a. J.C. El mismo Strabon nos dice en III 1, 6 que los turdetanos eran los más cultos de los iberos y que poseían sus leyes escritas en verso ya desde época muy remota (σοφώτατοι δ' ἐξετάζονται τῶν Ἰβήρων οὗτοι, καὶ γραμματικῇ χρῶνται, καὶ τῆς παλαιᾶς μνήμης ἔχουσι συγγραμματα καὶ νόμους ἐπιμέτρους ἐξακισχιλίων ἔτων). Como toda gran cultura, ésta ibérica era también radicalmente urbana y ello constituyó el presupuesto necesario, la base para que la romanización fuese lo rápida y completa que en realidad fue.

Una tan temprana romanización dio lugar a varios fenómenos bien perceptibles a través de la epigrafía regional, como son la pervivencia de formas arcaicas o la persistencia de giros y vocablos latinos más puros <sup>25</sup>. Pero el hecho de ser para los indígenas un idioma aprendido, importado y, sobre todo, hablado lejos del foco creador, dio también lugar a tonillos peculiares en su prosodia, hasta el punto de que en Roma percibían

<sup>23</sup> Henderson, "Julius Caesar and Latium in Spain", *JRS* 32, 1942, 1 ss.

<sup>24</sup> A. Beltrán, "Sobre algunas monedas romanas bilingües del Municipio de Ampurias", *Numisma* 3, 1952, 955, sostiene que el cambio se originó tras la batalla de Munda, en el año -45. Véase lo que se dice después aquí en la pág. 26.

<sup>25</sup> Carnoy, *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions*, Bruselas, 1906; M. Díaz y Díaz, "El latín de la Península Ibérica. Rasgos lingüísticos", *ELH* I, 153 ss.; Idem, "Dialectismos", *ibidem* 238 ss.; S. Mariner Bigorra, "Léxico", *ibidem* 199 ss.

claramente cuándo hablaba un hispano, como hoy distinguimos por sus acentos y giros a un gallego de un andaluz o un mejicano de un argentino. Ya hemos citado la crítica que Cicerón hizo de los poetillas que en Córdoba rodeaban a Metelo. Ahora, para mayor abundamiento, recordaremos dos casos; uno el de Antonius Iulianus, buen literato, hombre erudito y excelente orador, del que fácilmente reconocían su origen por su marcado acento español, *hispano ore* (A. Gell. NA XIX 9, 2) ; otro el de Hadriano, que pasó parte de su infancia en *Italica*, su ciudad patria ; éste se expresó de modo tan rústico y provincial cuando hubo de leer ante el Senado romano un discurso de Trajano, que provocó la risa de cuantos le escuchaban (*agrestius pronuntians rissus esset. Vita Hadr. 3*). Y ello es lógico y [-12→13-] universal, pues de no existir estas y otras diferencias no hubiesen nacido los idiomas actuales neolatinos.

Sin embargo, no es prudente sacar del famoso texto de Strabon relativo a la rápida romanización de la Baetica (texto ya transcrito líneas antes) deducciones demasiado radicales interpretándolo de un modo absoluto. Lo sensato es darle sólo un valor relativo y hasta cierto punto limitado. En líneas generales lo dicho por el geógrafo griego en III 2, 15 es cierto sólo para las grandes ciudades de la Ulterior y para los numerosos focos menores de romanidad dispersos por la Provincia. Pero no es aplicable todavía en la época de que tratamos a ciertas ciudades pequeñas y aisladas y menos, naturalmente, al campo <sup>26</sup>. En la Ulterior debía de haber, aún en tiempos de Augusto, muchas localidades peregrinas donde, o bien se hablaría la lengua vernácula como única, o bien se mantendría un bilingüismo de compromiso. Cicerón, p. e., nos dice que al Senado Romano llegaban a veces comisiones de españoles que tenían necesidad de intérprete para hacerse entender (... *tamquam si Poeni aut Hispani in Senatu nostro loquerentur sine interprete. Cic. De Div. II 131*) <sup>27</sup>. Probablemente buena parte de estos comisionados eran de las tierras interiores de la Citerior, pues Cicerón no concreta, refiriéndose en general a los *hispani*. Pero también en la Ulterior había de haber a mediados del siglo I antes de J.C., y aun después, muchas comunidades que hablaran y se entendieran en su lengua vernácula. En plena época imperial y en lugares muy romanizados del Mediodía aparecen de vez en cuando en las lápidas nombres puramente indígenas e incluso inscripciones en la lengua vernácula aunque es-

---

<sup>26</sup> Un fenómeno parecido puede verse y estudiarse *in vivo*, por ejemplo, en el caso del vasco actual —y en general podría decirse lo mismo para cualquier otro fenómeno similar de dentro o fuera de España—. Mientras las grandes ciudades como San Sebastián, Bilbao, Vitoria o Pamplona se hallan plenamente incorporadas al habla castellana desde antiguo, en ciudades menores pervive el vasco como idioma de tráfico al lado del castellano. En las poblaciones rurales, en las aldeas y con más razón en el campo, el vasco es ya el idioma predominante o, en casos extremos, exclusivo y único. Y repárese que sobre el área del vasco actúan hoy fuertes presiones debidas a la inmigración castellana, al proceso de intensa industrialización, a la prensa, la radio y la televisión y la enseñanza primaria y superior. No obstante, el vasco, pese a hallarse en un período francamente recesivo, es aún lengua viva para muchos miles de personas y en particular en la vida rural o semiurbana. Un idioma no se borra tan fácilmente como a veces se cree pensando en los grandes núcleos urbanos.

<sup>27</sup> Sánchez Albornoz ("El proceso de romanización de España desde los Escipiones hasta Augusto", *Anales de Historia Antigua y Medieval*, 1949, 11) atribuye un conocimiento del latín a los miembros de las numerosas comisiones que durante los siglos II y I a. J.C. fueron a Roma a exponer sus problemas ante el Senado. Pero sin que yo niegue que en alguna ocasión fuera así, creo, sin embargo, que en la mayoría de los casos se haría uso de intérpretes, eso si la comisión no iba presidida por el patrono de la ciudad o provincia el cual se encargaría de defender a sus clientes, como sabemos hizo César en varias ocasiones (*patrocinio suscepto multis legationibus ab se in Senatum inductis simul publicis privatisque causis multorum inimicitiis susceptis defendisse*, BH 42, 2). Sobre los intérpretes, M. Lejeune (cit. nota 15), 58 ss.



[-14→15-]

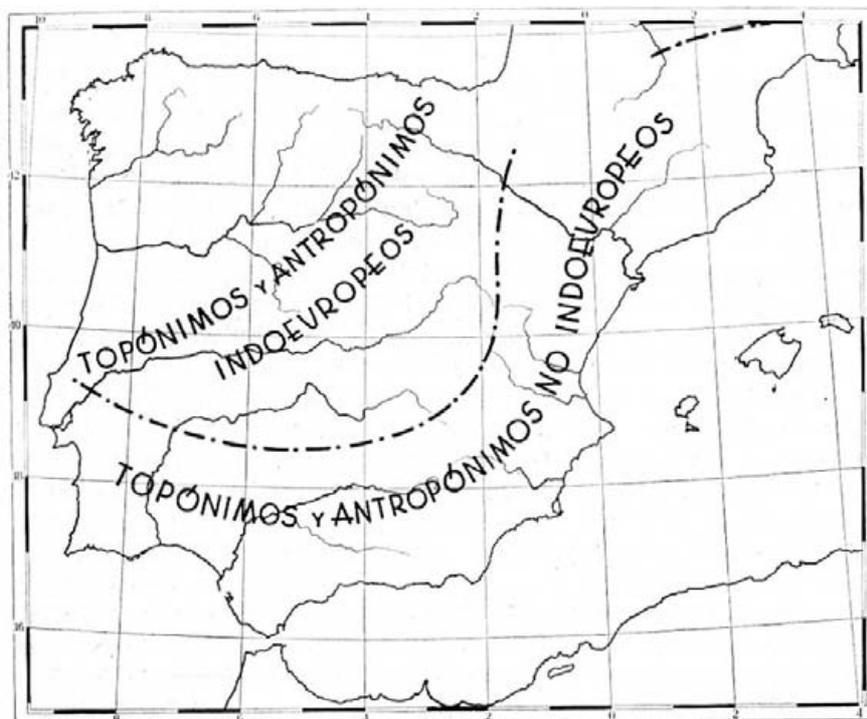


Fig. 3.- Límite aproximado entre los antropónimos, topónimos, hidrónimos, teónimos, etc. de forma indoeuropea y los no indoeuropeos. Nota: A ambos lados de esta línea media hay testimonios del mismo tipo que los de la zona opuesta.

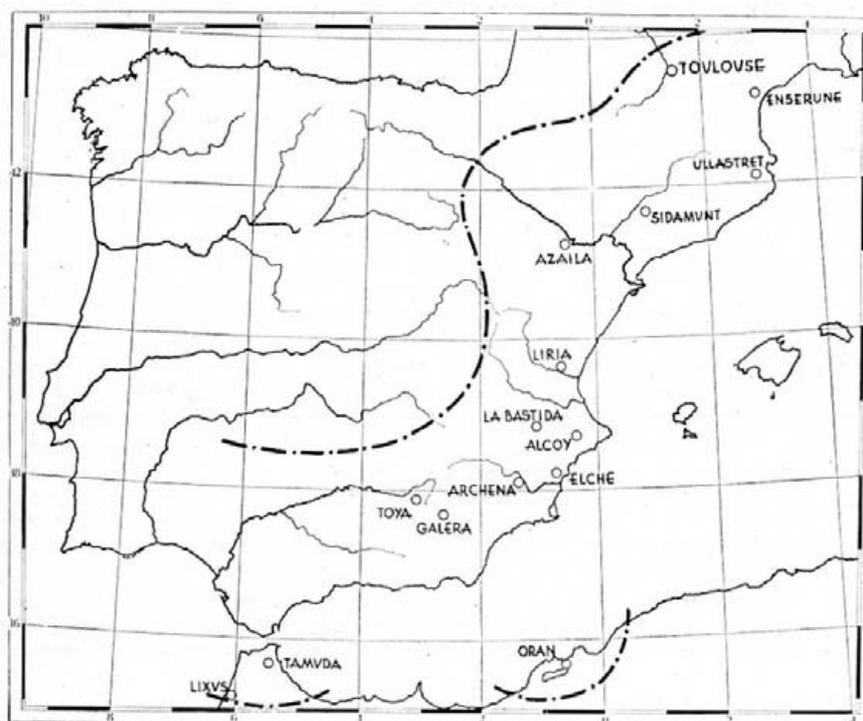


Fig. 4.- Área de la cerámica ibérica genuina en comparación y contraste con las figuras anteriores.

[-15→16-]

ración a la cultura romana (uso del alfabeto latino), muestra al mismo tiempo una práctica pertinaz del idioma patrio <sup>29</sup>. Hemos de tener muy presente que hacia el cambio de Era, cuando se redactó la *formula Provinciae Baeticae*, de que se hubo de valer Plinio, todavía se registraban en la Baetica 120 ciudades estipendiarias de entre 175 de todo género, es decir, casi las *dos terceras partes del total* (Plin. III 7). Conviene, por tanto, no tomar demasiado al pie de la letra el famoso párrafo estraboniano sobre la latinización del Mediodía de Hispania. Ello parece verdad —repito— en las grandes urbes del bajo y medio Guadalquivir y regiones inmediatas del Estrecho, pero no tanto en las aldeas, en los medios rurales y en las tierras altas de lo que hoy son las provincias de Jaén y Granada.

Hay otro fenómeno de resistencia al latín muy significativo, como vamos a ver. En efecto, salvando algunas excepciones cabe decir, tanto para la Ulterior como para la Citerior, que los nombres indígenas de las ciudades prevalecieron en el uso corriente sobre los latinos oficiales. Así, p. e., se usó del nombre indígena *Hispalis* en lugar del oficial *Colonia Iulia Romula*. *Barcino* fue también preferido en vez del oficial *Colonia Iulia Augusta Paterna Faventia*. *Tarraco* se llamó así en lugar del nombre *Colonia Iulia Urbs Triumphalis*. *Corduba* en las monedas es citada como *Colonia Patricia*, sin su nombre indígena, pues bien, sólo prevaleció el indígena de *Corduba*. El nombre de *Municipium Augusta Bilbilis* cedió en el uso al simple de *Bilbilis*. Y así por el modo en tantos otros casos que sería ocioso citar <sup>30</sup>. Hay [-16→17-] excepciones muy significativas. El fenicio *Quart-Hadashat*, desapareció sustituido por su traducción latina: *Carthago Nova*, (Cartagena). *Gádir*, también fenicio, se asimiló a la forma latina plural *Gades* (gen. *Gadium*). Pero en este caso los gaditanos siguieron usando el nombre púnico de donde el actual Cádiz, oriundo de la forma fenicia indígena no de la exótica latina. En las colonias de nueva fundación (*Emerita Augusta*, *Caesar Augusta*, *Valentia*, *Palma*, *Pollentia*, etc.), al no llevar adjunto un nombre indígena, subsistió, como era de

<sup>29</sup> He aquí unos cuantos ejemplos de nombres peregrinos en lápidas latinas de época imperial oriundas de ciudades de la Bética o zonas aledañas: *CIL* II 1087, de Alcalá del Río, antigua *Ilipa Magna*; *Ibidem*, 2067, de Pinos Puente, antigua *Iluro*; *Ibidem*, 3284, 3295, 3307, 3310 y *EE* IX n.º 329, de Linares; *CIL* II 1512, de La Luisiana; *Ibidem*, 2284, 2286, 5537, de Córdoba; *Ibidem*, 5447, de Osuna, la vieja *Urso*; *EE* IX n.º 233<sup>a</sup>, de Baena; *EE* VIII n.º 98, de *Astigi*, hoy Écija; *CIL* II 1302, de Las Cabezas de San Juan; *Ibidem*, 3302, de Jódar; *Ibidem*, 2051, de Antequera, la *Anticaria* de los antiguos; *Ibidem*, 3351, de Mancha Real; *Ibidem*, 2160, 2178, de Montoro; *Ibidem*, 2114, de Arjonilla, etc. etc., pero, sobre todo, la serie de lápidas funerarias halladas en una tumba familiar de Baena, la antigua *Iponuba* (*CIL* II 1585-1596) con enterramientos de época augústea pertenecientes tanto a peregrinos como a semirromanizados o romanizados del todo (*cives romani* con uso de tribu). Estos testimonios prueban que aún en plena época imperial existían en la Baetica y regiones cercanas de la Tarraconensis muchas familias acomodadas que no habían sido romanizadas del todo, aunque usasen el latín para sus epígrafes mortuorios. Es verdad que estos nombres abundan más en la zona del medio y alto Guadalquivir (*Castulo*, Linares, Jódar, Mancha Real, Montoro, Pinos Puente, Arjonilla, Baena, etc.), (pero también es verdad que no faltan ejemplos de las zonas más intensamente latinizadas (Alcalá del Río, Osuna, Córdoba, Écija, Las Cabezas de San Juan, Antequera, etc.). Vide Gómez-Moreno, *Misceláneas*, 251 s.

<sup>30</sup> Claro está que, dada la longitud de los nombres oficiales de las ciudades romanizadas (colonias, municipios, ciudades con disfrute del *ius Latii*, etc. etc.), la práctica diaria y familiar habría de simplificarlos reduciendo el polinomio a un solo nombre. Es aquí donde aparece la preferencia por los nombres indígenas sobre los nuevos y flamantes romanos, *Municipium Augusta Bilbilis*, pongo por caso, pudo simplificarse en *Augusta*, pero se prefirió *Bilbilis*. *Colonia Iulia Romula Hispalis*, pudo haberse llamado *Romula* o *Iulia*, pero prevaleció el indígena *Hispalis*. Así en el caso de *Nabrissa*, que podría haber sido *Veneria*, en el de *Ebora*, que pudo dar *Liberalitas*, como *Olisipo*, *Felicitas*, etc. etc. Pero en vez de ello se olvidaron sus pomposos nombres y títulos romanos (que por otra parte tanto les podrían ennoblecer) para conservar los indígenas ancestrales más humildes de donde derivan los actuales.

esperar, el nombre latino, de donde los actuales (Mérida, Zaragoza, Valencia, Palma, Pollensa, etc.). En la parte celtizada se llegó incluso a nombres híbridos, como *Brutobriga*, *Caesaro brigas*, *Iuliobriga*, *Octavio lca*, *Augusto brigas*, *Flavio brigas*. Este último nos coloca ya a fines del siglo I de la Era, lo que es significativo para Cantabria.

Salvo estas limitaciones y excepciones es indudable que la Bética se incorporó muy pronto a la lengua latina y que, consecuentemente, olvidó sus hablas patrias. Ello se refleja también con claridad en fenómenos culturales más elevados. Pero como aquí perseguimos el problema de la latinización de España en su aspecto más lato y general no creemos oportuno detenernos en casos individuales. No obstante, conviene apuntar y subrayar con gruesos trazos que la temprana presencia en la vida cultural de Roma de los grupos literarios de Córdoba, Cádiz y otras ciudades de la Bética no siempre precisables, es excelente testimonio del puro ambiente latino en que estos primeros frutos de las letras hispano-romanas hubieron de crecer y prosperar. Recordemos de pasada nombres como: los Balbo, Turranius Gracilis, Moderatus Columela, Porcius Latro, Víctor Statorius, Sextilius Ena, Acilius Lucanus, Aemilius Aelianus, Séneca el rhetor, Iulius Hyginus, Clodius Turrinus, Cornelius Hispanus y tantos otros que maduraron y florecieron en tiempos de César y de Augusto preparando la generación de Marcial, Séneca el filósofo, Lucano, Quintiliano, etc., que entran ya de pleno en el siglo I de la Era. Se dirá que muchos de éstos como no pocos de aquéllos dieron sus frutos en la propia Roma, pero malamente hubieran triunfado en la Urbs si la semilla de sus genios no hubiera germinado y crecido al calor del ambiente latino que impregnaba su tierra natal.

#### 5.— LATINIZACIÓN DE LA CITERIOR.

Naturalmente, la pérdida de las lenguas vernáculas siguió un ritmo mucho más lento en las regiones más retrasadas culturalmente, por tanto menos romanizadas, es decir, en las del interior de la Tarraconensis y Lusitania y en todo el N. y el NO. A fines del siglo I a. J.C. aún no había llegado allí el latín como para que sirviese de lengua común ni aun siquiera en las regiones dominadas por las armas romanas de tiempos atrás (cuenca del Duero). [-17→18-]

El mismo Strabon, que en III 4, 20 va a hacer tan cumplido elogio de la latinidad y romanidad de los habitantes del valle del Ebro, hablando en III 4, 13 de los de la región del alto Duero y de las fuentes del Tajo (provincias de Soria, Teruel y Cuenca, aproximadamente) dice que son salvajes, que habitan en su mayoría en bosques y que constituyen para sus vecinos un amenaza constante. Es más, añade que las ciudades ya romanizadas de la región (ha de aludir a *Numantia*, *Termes*, *Bilbilis*, etc.) no tienen sobre ellos influjo bastante para civilizarlos. En efecto, de aquí salían todavía en el siglo I de la Era las *cohortes celtiberorum* de peregrinos conocidas por las lápidas.

Estos pueblos, naturalmente, no conocían el latín, lo que explica que en el primer tercio de la Era, en una ciudad tan romanizada como *Termes* (hoy Tiermes), hablase aún el pueblo su lengua propia. Ello lo demuestra el caso narrado por Tácito (*Ann.* IV 45) que nos cuenta cómo el labrador termestino asesino político del praetor Lucius Calpurnius Piso, sometido a tormento para que diese los nombres de sus cómplices, *voce magna sermone patrio frustra se interrogari clamavit*. El hecho ocurrió en el año 25 de la Era, en tiempos de Tiberio.

Si esto era así en una región sujeta a Roma desde mediados del siglo II antes de J.C., calcúlese lo que sería en las abruptas regiones de la cordillera cántabra y del macizo gallego. Silio Itálico alude a los cantos de los *callaeci* en su lengua propia en tiem-

pos de las guerras hannibálicas (*Barbara nunc patriis ululantem carmina linguis*. Sil Ital. *Punic.* III 346), lo que nada tiene de extraño, pues el pie romano no había hollado aún estas tierras. Pero en tiempos de Strabon ocurría aún lo mismo (Strab. III 4, 18) y en los de Séneca igualmente, pues el filósofo cordobés tuvo que oír hablar en su lengua patria a los cántabros para poder hacer la comparación de ella con la corsa, que oía en su destierro: *eadem ... quod Cantabris est et verba quaedam* (Sen. *Dial.* XII 7, 9)<sup>31</sup>. Las lenguas vernáculas hubieron de seguir practicándose en muchas comarcas cántabras, astures y callaicas probablemente hasta entrada la Edad Media. Pero aunque de ello no tenemos documento ni prueba alguna, sí podemos afirmar basándonos en un texto de Eutropio, que luego presentaremos, que la latinización de algunas regiones de la Tarraconense no debió completarse sino con la penetración del cristianismo en los últimos reductos paganos y luego con la dominación visigoda, quedando acaso algunos apartados rincones todavía sin latinizar.

Uno de los primeros centros que como manchas de aceite propagaron el latín en esas apartadas regiones del N. O. fueron las ciudades que con fines administrativos se crearon o, mejor, se romanizaron inmediatamente después de acabadas las guerras cántabras. Aludo a *Asturica Augusta* (Astorga), *Lucus Augusta* (Lugo) y *Bracara Augusta* (Braga). Aún podría añadirse *Clunia*, cerca de Coruña del Conde, Burgos, en la cuenca alta del Duero. Las cuatro ciudades eran indígenas, como lo acreditan sus nombres. [-18→19-] Dada su situación y su importancia, al romanizarse con Augusto, cuyo epíteto llevaron (salvo *Clunia*), fueron convertidas al punto en cabezas del *Conventus iuridicus* de su nombre, vale decir respectivamente del *Asturicensis*, *Lucensis*, *Bracaraugustanus* y *Cluniensis*. No sabemos qué papel jugó, dentro del plan general que denuncian estas creaciones augústeas, la ciudad de *Nova Augusta* (Plin. III 27) de la que ni siquiera conocemos su emplazamiento aunque sí podemos sospechar estuviera en el alto Duero. De historia también ignorada a estos respectos fueron la ciudad cántabra de *Octaviolca* (Ptol. II 6, 50: *Itin. de Barro*) y la vaccea de *Segisama Iulia* (Plin. III 26: Ptol. II 6, 49). La primera lleva el nombre de Octavius Augustus y la segunda el patronímico de los Iulii. Ambas, pues, deben ser creaciones augústeas muy relacionadas con las Guerras Cántabras, bien por haberse fundado para servir de puntos de apoyo a los ejércitos que combatieron en dichas guerras, bien como consecuencia inmediata de ellas<sup>32</sup>. Otra ciudad cántabra fundada también por entonces —pero ésta de historia mejor conocida que las dos anteriores— es la de *Iuliobriga*, cerca de Reinosa. Su nombre compuesto de Iulius y el sufijo céltico *-briga* denuncia su origen romano y el momento de su creación. Las excavaciones en ella hechas justifican lo dicho<sup>33</sup>. Los dos puertos de Suances (*Portus Blendium*) y Santander (*Portus Victoriae Iuliobrigensium*), que debieron servir de base a la escuadras de Agrippa, han de ser de tiempos augústeos también. Estas fundaciones significaron un primer esfuerzo tendente a romanizar el N. y NO. de la Península. Este esfuerzo, que había sido iniciado con las largas y cruentas guerras cántabras (29-19 a. J.C.), no cuajó del todo y fracasó en parte, como se desprende de la poca notoriedad posterior de algunas fundaciones como *Octaviolca*, *Segisama Iulia* y *Nova Augusta*. Otro nuevo intento, que debió iniciarse en el siglo I de la Era, fue la creación de fora. Los fora son comunidades rurales crecidas en una vía o alrededor de un mercado

<sup>31</sup> Vide sobre esto C. Battisti, "Liguri e mediterranei", *Riv. Studi Liguri* 9, 1943, 93.

<sup>32</sup> Para *Octaviolca* véase mi *Cantabria Romana*, Santander, 1952, 19.

<sup>33</sup> Ver A. García y Bellido, A. P. de Avilés, L. Monteagudo y M. Vigil, "Excavaciones en Iuliobriga y exploraciones en Cantabria", *AEspA* 29, 1956, 131 ss.

periódico (*forum*) a las que se les da una organización urbana. Son como embriones de ciudades, primer paso para la urbanización del campo. En el N. O. se crearon varias de estas comunidades de las que conocemos algunas. Así el *Forum Limicorum*, que se convirtió en la ciudad de los *limici* cerca de donde hoy Guinzo de Limia <sup>34</sup>; el *Forum Guigurrorum* o capital de los guigurri (hoy Valdeorras); el *Forum Bibalorum* (ciudad de los *bibali*) en la región del río Bupal, que aun se pronuncia por los nativos Bibalo; el *Forum Narbasorum*, de los *narbasi*, y el *Forum Lemavorum*, de los *lemavi*, del que luego surgió Monforte de Lemos <sup>35</sup>. De los *narbasi* y su *forum* no sabemos nada preciso todavía. Salvo los *narbasi*, todas las demás tribus son citadas en Plinio como [-19→20-] *civitates*, pero con carácter de *jora* no aparecen sino en Ptolemaíos, es decir, siglo y medio después, lo que indica que el proceso de urbanización de esta zona hubo de ir fraguando a lo largo del siglo I de la Era y comienzos del II. Lo mismo cabría decir de ciertos *vici*. Uno de ellos, el de los *aunigani*, cristalizó andando el tiempo en el *Vicus Auniganium* (hoy Ongayo, en Santander) . Otro, en la misma región, sería el de los *Pembeles*, que dio lugar a la actual Pembes <sup>36</sup>. Añádanse el *Vicus Aquarius* (cerca de Toro), el *Vicus Spacorum* (Vigo?) y el *Vicus Ausetanorum* (Vich) <sup>37</sup>.

El tercero y más espectacular empuje en la romanización del N. O. adviene a fines del siglo I de la Era con los Flavios. Es entonces cuando el latín debió de ganar mucho terreno a las hablas indígenas gracias a la concesión del *ius Latii* a todos los españoles que no gozasen de otro *status* político mejor. El edicto de Vespasiano que otorgaba tales beneficios se dio en el 73-74 y afectó muy especialmente a las tribus y pueblos del N. NO. de la Península. Es entonces cuando, al amparo de esta generosa concesión, se crean una gran cantidad de concentraciones urbanas indígenas apellidadas, en gracia de su benefactor, con el gentilicio flavio. Así nacen *Flavionavia*, *Flavio Lambris*, *Bergidum Flavium*, *Interaminum Flavium*, *Aquae Flavia*, *Brigantium Flavium*, *Iria Flavia*, *Celtico Flavia* y una colonia flavia, *Flaviobriga*, fundada donde antes estuvo el *Portus Amanum* que, como el *Portus Blendium* (Suances) y el *Portus Victoriae Iulio-brigensium* (hoy Santander) , debieron nacer con motivo de las guerras cántabras para el servicio de la escuadra. La fundación de *Flaviobriga* hubo de acaecer entre el año 69 y el 77 <sup>38</sup>.

Factores no menos importantes para la romanización de esta región del N. y NO. fueron también —a más de los dichos— primero: la intensa recluta de elementos indígenas peregrinos, es decir, no captados aún por la romanidad, para formar con ellos cuerpos auxiliares (*alae* y *cohortes*) del ejército imperial. Segundo: la intensa explotación de las minas de oro de la región y tercero —pero no en menor grado que los antedichos— la permanente estancia en ella de la *Legio VII Gemina*.

No podemos extendernos en estudiar ahora el alcance de estos tres impulsos. Bastarán unos datos. Respecto al primero, la política romana supo sacar doble partido de la situación en que quedó el N. y NO. al día siguiente de la victoria sobre los cántabros,

<sup>34</sup> M. Macías, *Civitas Limicorum*, Orense, 1904.

<sup>35</sup> Para estos *fora* ver, en general, F. López Cuevillas, *La civilización céltica en Galicia*, Santiago de Compostela, 1953, 47 ss. Añádase para los *bibali* F. López Cuevillas y J. Taboada, "Un oppidum de la tribu de los bibalos", *AEspA* 28, 1955, 69 ss.

<sup>36</sup> Ver para estos últimos mi artículo en colaboración con J. Echegaray en *AEspA* 22, 1949, 244 ss.; últimamente también M. Vigil y A. Barbero, *BRAH*, 1963, 225 ss.; Idem ibidem 156, 1965, 283 ss.

<sup>37</sup> *Itin. Anton.* 439, 9; 424, 1, y *Ptol.* II 6, 69, respectivamente.

<sup>38</sup> Ver mis "Colonias romanas de Hispania", en *Anuario de Historia del Derecho Español* 29, 1959, 505 ss.

astures y callaecos. El ejército romano hizo entonces levas cuantiosas entre ellos para formar con los mismos varios cuerpos auxiliares. Nos lo dice ya Strabon, coetáneo de los hechos (Strab. III 3, 8) *καὶ ἀπὸ τοῦ πορθεῖν τοὺς τῶν Ῥωμαίων συμμάχους στρατεύουσι νῦν ὑπὲρ τῶν Ῥωμαίων οἱ τε Κωνιακοὶ καὶ οἱ πρὸς ταῖς πηγαῖς τοῦ Ἰβήρου* [-20→21-] *ἀλαοῦντες Πληγτούσιοι*<sup>39</sup>. Con esta política Roma no solo engrosaba sus fuerzas con elementos para la guerra, sino que, además, llevándose su gente joven de grado o por fuerza debilitaba sobremanera a los indígenas no del todo dominados, aunque hubiesen sido vencidos<sup>40</sup>. La nomenclatura que tales unidades de *auxilia* llevaron —y no conocemos todas— dan como oriundez de los reclutas estos pueblos: *lucenses, braccari, astures, lemavi, guigurri, callaeci, lugones, vardulli, vettones, carietes, vascones, cantabri y lusitani*<sup>41</sup>. A ellos aún podrían agregarse los *aurini*, los *campagones* y los *veniaeses*, cuya identificación ignoramos<sup>42</sup>, y, por supuesto, los citados por Strabon: *coniaci* y *plentuisi*, aunque no nos hayan llegado de estos dos últimos testimonios epigráficos.

La acción romanizadora de estos elementos actuaba al ser licenciados del servicio con la posesión de la plena ciudadanía romana. Sabido es que a los dieciocho o veinte años salían con el *status* civil ínfimo, el propio del *peregrinus*, pero que al cabo del servicio de armas (que duraba de veinte a veinticinco años), al regresar a sus tierras de origen, volvían revestidos de todos los derechos a la plena ciudadanía romana obtenida como premio a su servicio en favor de la causa de Roma. Pero lo importante desde nuestro actual punto de vista es que regresaban completamente latinizados, quiero decir hablando latín y acaso con el olvido total de su lengua vernácula, aún mal aprendida cuando partieran. Roma veía en ellos sus mejores funcionarios y representantes en las humildes y apartadas regiones de que procedían y, en consecuencia, por lo general los elevaba a los cargos políticos y administrativos más relevantes. Piénsese, además, que la ciudadanía por ellos ganada era transferible a sus descendientes, ello sin contar que, como el edicto de Vespasiano disponía, el hecho de ocupar un cargo público importante les facultaba para conferir la ciudadanía a sus padres y colaterales<sup>43</sup>. Por este medio los nuevos ciudadanos, junto con sus allegados, acababan por formar una especie de aristocracia urbana muy eficaz en la propagación de la lengua latina. Esto por lo que atañe al papel que en la romanización y latinización de las tribus más refractarias del N. y NO. jugaron los numerosos reclutas auxiliares de ellas extraídos. [-21→22-]

En lo que toca al beneficio de las riquezas auríferas del NO. será suficiente subrayar que la explotación del oro proporcionaba al erario romano en tiempos de Plinio nada menos que 20.000 libras al año (Plin. XXXII 77). Ello exigía la presencia de un numeroso cuerpo de técnicos y administrativos dispersos por todas las zonas mineras y una

<sup>39</sup> Strabon sólo cita a los *coniaci* y los *plentuisi*, pero hoy sabemos que eran otros muchos más los pueblos que proporcionaban tales *auxilia*, como ahora veremos.

<sup>40</sup> Sobre revueltas en Asturias en época de Nerón ver *CIL* XI 395, donde el primipilus M. Vettius Valens es condecorado *ob res prospere gestas contra astures*.

<sup>41</sup> Una visión de conjunto sobre el problema di en mi artículo "Alas y cohortes españolas en el ejército imperial romano", *Revista de Historia Militar* 1, 1957, 23 ss. y en "El exercitus hispanicus desde Augusto a Vespasiano", *AEspA* 34, 1961, 114 ss.

<sup>42</sup> Los *aurini*, *campagones* y *veniaeses* nos son conocidos por inscripciones como hispanos. Los *aurini* serían de la región de Orense (cuyo nombre ha de derivar de un *Aurensis*, no testificado aún). Los *campagones* no sabemos dónde situarlos. En cambio, los *veniaeses* deben ser vecinos de los *carietes* en las actuales Provincias vascas. Se conoce una *Cohors Carietum et Veniaesum* (*CIL*, V 4373).

<sup>43</sup> Salpensa 21. Cf. A. D'Ors, *EJER* 284.

organización de transportes y de seguridad en la que participaba la *Legio VII* de que vamos a hablar al punto, siquiera sea brevemente.

Las legiones *III Macedonica*, *VI Victrix* y *X Gemina*, estacionadas en el N. casi todo a lo largo del siglo I<sup>44</sup>, desarrollaron también un gran influjo latinizador en toda esta extensa zona de la Tarraconensis. Partidas las citadas legiones definitivamente de aquí entre los años 39 y 70, su vacío fue llenado con la presencia única de la *Legio VII Gemina*, establecida donde hoy León, de la que recibe nombre, hacia el año 73-74. Desde entonces ésta no se movió ya de su campamento. Para calibrar su influjo en el medio ambiente basta subrayar la fuerza de irradiación de todo foco militar y el ejercido por la *cannaba* civil, la intendencia y las relaciones con la metrópoli. Strabon, ponderando la labor civilizadora de las tres legiones establecidas en el N. (la III, VI y X) y de las que ya hemos hablado, decía: "su presencia aquí ha logrado que estos pueblos se hayan hecho en parte no sólo pacíficos sino incluso urbanos" (οὐ μόνον εἰρηγικούς, ἀλλὰ καὶ πολιτικούς Strab. III 3, 8)<sup>45</sup>.

Del progreso de la latinización del NO. entre el siglo I y mediados del II nos ofrecen buena prueba dos testimonios. Uno de ellos es el resultado de la comparación de los datos de Plinio con los de Ptolemaíos. Plinio, siguiendo las *formulae provinciarum*, confeccionadas en tiempos de Augusto, da para la Tarraconense un total de 293 entidades de las que 179 tenían capital y 144 eran rurales, es decir, simples caseríos más o menos dispersos. Plinio las llama *civitates*. Pues bien, siglo y medio después, cuando Ptolemaíos redacta sus tablas, el número de entidades urbanas había subido a 248, y el de comunidades rurales (*civitates*) había descendido a sólo 27, en lugar de las 114 de tiempos de Augusto. Se ve claro en estas cifras el progreso logrado en la urbanización del campo. Conviene advertir que tales cantidades, aunque referidas en Plinio a toda la Tarraconense, de hecho han de aplicarse en su mayor parte a la región N. y NO. de la Península, pues la meseta inferior, costa mediterránea y el valle del Ebro, habían alcanzado su completa urbanización en el siglo I.

El otro testimonio, que confirma lo acabado de decir, nos lo ofrece la *tessera hospitalis* de Astorga (*CIL* II 2633 = Dessau 6101 y A. D'Ors, *EJER*. n.º 24). Contiene dos documentos: el pacto del año 27 de la Era y su renovación 125 años después, en el 152. Mientras en el primero los siete magistrados que lo firmaron llevan nombres peregrinos (Aransa, [-22→23-] Docius, Turaius, Abienus, Magilo, Eodecius y Elaesus), en el segundo los cinco firmantes son ya portadores de los *tria nomina* romanos (Sempronius Perpetuus, Antonius Arquius, Flavius Fronto, L. Domitius Silo y L. Flavius Severus).

Pero tampoco ahora es prudente exagerar la rapidez y eficacia del avance del latín en la zona que nos ocupa. Admitamos que en las grandes ciudades de la costa (pienso en *Emporion*, *Barcino*, *Dertosa*, *Valentia*, *Saguntum*, *Danium*, *Carthago Nova*, etc.) la latinización fue rápida y eficaz. Digamos otro tanto de las ciudades de la cuenca del Ebro (aludimos, p. e., a *Ilerda*, *Osca*, *Bilbilis*, *Calagurris*, *Cascantum*, *Biscargis*, *Turriaso*, además de los municipios y colonias<sup>46</sup>. Pero en las menores, en las aldeas y en el campo, la latinización discurriría por vías mucho más lentas.

<sup>44</sup> Ver mi artículo de *AEspA* 34, 1961, 114 ss., citado en la nota 41.

<sup>45</sup> La voz πολιτικός la interpreto aquí más que en el sentido de "civilizado" en el más propio de "urbano", es decir, habitante de una ciudad, que es lo que parece quiere decir Strabon.

<sup>46</sup> Buena prueba son los nombres de Marcial, nacido en *Bilbilis*, de Fenestella, probablemente de *Turriaso* (Tarazona. Cf. Grant, *Imp. to Auct.* 169), Quintiliano, de *Calagurris*, y de Saxa, celtíbero protegido de

Una prueba de ello nos la ha dado la lápida hallada en Ujo, en pleno puerto de Pajares, hace unos decenios. En los abruptos montes astures debían de vivir todavía a comienzos del siglo II de la Era, gentes montaraces no tocadas ni de lejos por la romanización. No de otro modo cabe explicarse los *symmachiari astures* citados en la dicha lápida. Esta unidad, que tomó parte en las guerras dácicas de Trajano, es nueva y sustituye, sin duda, a las antiguas de *auxilia* ya inexistentes teóricamente en España desde el edicto de Vespasiano. Es decir, que estaban formadas por *peregrini* de hecho pese a la universalidad del edicto <sup>47</sup>.

Otro testimonio de lo mismo son los, relativamente, numerosos textos escritos en idiomas vernáculos que la casualidad ha puesto en nuestras manos. Estos textos son ya en parte de época imperial, otros tal vez sean aún de fecha republicana, como acaso el bronce de Luzaga (Guadalajara) cuyo texto céltico está escrito en alfabeto ibérico <sup>48</sup>. Pero el resto, aunque su lengua sea céltica, se escribieron con alfabeto latino. Así la inscripción de Arroyo del Puerco o de Malpartida (Cáceres) <sup>49</sup>; la de Lamas de Moledo, cerca de Vi-seu (al N. de Coimbra) <sup>50</sup> y la de las canteras de Peñalba de Villastar (Teruel) <sup>51</sup>.

[-23→24-]

Lo mismo se deduce de la abundancia de nombres indígenas, peregrinos, en la onomástica de esta gran zona hasta épocas muy avanzadas del Imperio y la conservación de sus divisiones tribales en *centuriae* y *gentilitates*. No menos importante testimonio es la tenaz resistencia que opusieron al romano para adoptar su pantheón religioso. Las deidades indígenas coexistieron con las romanas viviendo su propia vida sin cambiar sus nombres y probablemente sin alterar sus ritos, salvo los sangrientos e inhumanos que, como es natural, prohibieron radicalmente los nuevos dominadores. Todavía en el año 399, en vísperas de las invasiones germánicas, hallamos en Cantabria una dedicatoria a una deidad local, a Erudinus <sup>52</sup>. Mientras en el Mediodía y Levante no se ha conservado más que un solo nombre indígena de deidad, Neto <sup>53</sup>, en el área no ibérica al N. del Guadiana conocemos cerca de 400 nombres de deidades indígenas y no pasa un año sin que nuevos hallazgos epigráficos nos den nuevos nombres de dioses <sup>54</sup>. No sabemos si en el culto a estas deidades indígenas se empleó (como lengua sagrada y ritual) la lengua vernácula, lo que es probable, por lo menos en los primeros tiempos. Sin em-

César que llegó a ser tribuno de la plebe, aposentador y amigo de Marco Antonio. Cf. Cicerón, *Philipp.* 11, 12.

<sup>47</sup> Las tropas auxiliares entonces reclutadas, formadas por gentes ya dueñas de una especie de ciudadanía romana, llevaban el epíteto *civium Romanorum*. Para la lápida de Ujo ver F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo, 1959, 74 ss.

<sup>48</sup> *MLI* n.º XXXV; M. Gómez-Moreno, *Misceláneas* 326 ss.; A. Tovar, "El bronce de Luzaga y las tésse-ras de hospitalidad latinas y celtibéricas", *Emerita* 16, 1948, 75 ss. = *Estudios* 168 ss.

<sup>49</sup> *MLI* n.º XLVI; *CIL* II 738; Gómez-Moreno, *Misceláneas* 204.

<sup>50</sup> *MLI* n.º LVII; *CIL* II 416; H. Balmori, "La inscripción bilingüe de L. de M.", *Emerita* 3, 1936, 77 ss.; Gómez-Moreno, *Misceláneas* 206.

<sup>51</sup> M. Lejeune, *Celtiberica*, Salamanca, 1955, 7 ss.; Gómez-Moreno, *Misceláneas* 326 ss.; A. Tovar, "La inscripción celtibérica de Peñalba de Villastar y la lengua celtibérica", *Emerita* 28, 1959, 349 ss.

<sup>52</sup> Ver *AEspA* 22, 1949, 244 ss.; J. M. Blázquez, *Religiones primitivas de Hispania I, Fuentes literarias y epigráficas*, Madrid, 1962, 211 ss., y los artículos de Vigil y Barbero, recogidos en la nota 36.

<sup>53</sup> Macrobius I 19, 5. Según éste, se veneraba principalmente en *Acci* (Guadix). Pero las inscripciones nos dan su nombre sólo en lápidas lusitanas (*CIL* II 5278, de Trujillo, y 365, de Condeixa a Velha), por lo que tal vez fuera en realidad otra deidad más del cuadrante N. O. de la Península.

<sup>54</sup> Blázquez, *I. c.*

bargo, el hecho cierto es que las lápidas a ellas consagradas están todas en latín y suman varios cientos.

En la Citerior la latinización de la zona costera y el valle del Ebro fue temprana y debió de prosperar como en la Ulterior. *Tarraco* fue pronto una ciudad plenamente romanizada, así como *Barcino*, *Valentia* y, con más razón, *Carthago Nova*, cuya epigrafía es la más numerosa en ejemplos de época republicana o en general anterior a la Era.

En *Valentia* se estableció una de las colonias primeras de Hispania (año -138). *Tarraco* recibió de César el título de Colonia y en *Emporiae* él mismo dio tierras a licenciados de su ejército después de *Munda* (-45). *Barcino* y *Dertosa* fueron colonizadas algo después.

Siguió pronto el valle del Ebro. A esta región se refiere Strabon (III 2, 15) cuando, aludiendo a los celtíberos, los llama *τογατοι*, aunque — advierte el autor ponderando el rápido cambio y aludiendo, sin duda, a *Numantia* — antes tuvieron fama por su ferocidad (οἱ παντῶν νομισθέντες ποτὲ θηριωδέστεροι).

Ya en tiempo del segundo triunvirato, tras la muerte de César, se fundó la colonia *Celsa* y poco después la de *Caesar Augusta*. También los pueblos de la cuenca del Segre, muy romanizados desde los días de Sertorio, se latinizaron pronto<sup>55</sup>. Entre los componentes de la *turma Salluitana* (bronce [-24→25-] de Ascoli) del año -90, figuran tres ilerdenses con nómina latina: C. Otacilius, Gn. Cornelius y P. Fabius. Los tres carecen de cognomina, pero hacen constar su filiación de padres peregrinos. No es fácil explicarse cómo y por qué estos tres "romanizados" figuran en el cuerpo auxiliar junto a los otros componentes de la turma, todos peregrinos, como era de esperar. Cabe suponer que, pese a sus nombres latinos, no tenían aún la ciudadanía romana completa. En todo caso a estos treinta componentes de la turma se les otorgó la ciudadanía romana, entonces, por su comportamiento en el campo de batalla, *virtutis causa*, como dice el decreto.

## 6.— EXTINCIÓN DEL ALFABETO INDÍGENA.

Respecto al alfabeto ibérico, único en uso en la Península a la llegada de los romanos (prescindimos de los alfabetos exóticos), se perdió pronto, probablemente antes que el uso de los idiomas vernáculos. Ya hacia comienzos del siglo I a. J.C. el polígrafo griego Artemídoros, que nos visitó y escribió sobre lo por él visto y observado aquí, hácenos saber que en la costa, es decir, en las zonas más rápidamente romanizadas, el alfabeto latino había sustituido ya al ibérico (γραμματικῇ δὲ χρῶνται τῇ τῶν Ἰταλῶν οἱ παρὰ θάλατταν οἰκοῦντες τῶν Ἰβήρων Artemid. libro II, en Steph. Byz.). Tampoco ahora hemos de tomar esta aseveración en sentido absoluto. Artemídoros —como Strabon en el pasaje ya comentado— se refiere a las grandes ciudades del litoral en las que, sin duda, no se emplearía ya el alfabeto indígena más que en casos excepcionales. Pero en las tierras interiores, en la trascosta, en ciudades pequeñas y en el campo, el alfabeto ibérico seguiría en uso. Los vasos de Liria llevan aún abundantes letreros ibéricos, pese a su data dentro del siglo I a. J. C.<sup>56</sup> y al hecho de hallarse sólo a 30 kilómetros escasos de la costa. En *Saguntum*, sobre la misma línea costera y a despecho de su siempre estrecho contacto con griegos y romanos, se escribían aún lápidas con caracteres ibéricos en época de Augusto<sup>57</sup>. La inscripción es bilingüe. La primera línea, en alfabeto latino,

<sup>55</sup> La relativa profusión del nombre Sertorius en España (*CIL* II 16, 254, 477, 478, 3744, 3752, 3768, 3786, 4970) es indicio de que el caudillo romano concedió el derecho de ciudadanía a muchos indígenas.

<sup>56</sup> Sobre la cronología de esta cerámica, mi estudio en *AEspA* 16, 1943, 89 ss.

<sup>57</sup> *MLI* n.º XXXI a; M. Gómez-Moreno, *Misceláneas* 299, n.º 46.

da el nombre de un tal ... *F]abius M(arci) L(ibertus) Isidorus*. La segunda está escrita en caracteres ibéricos. Es curioso —y ello aboga por el uso frecuente del alfabeto ibérico en Sagunto y en estas fechas— que se trata de un liberto probablemente de origen griego. En Azaila, sobre el Ebro, muchas de las ánforas romanas del siglo I a. J.C.<sup>58</sup> llevan grafitos ibéricos<sup>59</sup> y un ceramista indígena de la misma localidad firmaba en *planta pedis* tanto con alfabeto ibérico como latino<sup>60</sup>. La *planta pedis* nos pone, [-25→26-] *grosso modo*, en tiempos julio-claudios. Estos ejemplos nos demuestran que tanto en Levante como en el Mediodía la sustitución del alfabeto indígena por el latino fue más lenta de lo que los textos acusan. Estos, bien por atenerse sólo a las grandes ciudades o por generalizar demasiado, inducen a error a aquellos que toman al pie de la letra sus aseveraciones. El alfabeto ibérico se siguió usando en Levante hasta muy entrada la época imperial, aunque el proceso que llevó al predominio de los caracteres latinos sobre los iberos iniciase ya su triunfo hacia fines del siglo II antes de J.C.

Roma respetó, al parecer, tanto el uso de las lenguas vernáculas como el del alfabeto indígena. Quiero decir que no parece siguió (al menos sistemáticamente) una política de imposición aunque ésta se haya aplicado de una manera más o menos solapada. Por lo pronto consintió que las ciudades indígenas siguieran acuñando sus monedas con los habituales letreros ibéricos. Luego aparece en ellas el bilingüismo, lo cual es claro indicio del progreso hecho por el latín y su alfabeto a costa de la lengua y el alfabeto indígenas. Finalmente, desaparecieron estos últimos para ser suplantados por la lengua y la escritura latinas. Este paso se dio con César y Augusto, que pretendieron con su política acentuar el ritmo, ya de por sí rápido, de la romanización de España. El caso es que desde entonces los letreros ibéricos van desapareciendo de las emisiones que antes lo llevaron<sup>61</sup>. ¿Fue ello realmente consecuencia de una imposición o fue más bien una resultante natural del nuevo estado de cosas? Yo me inclino más por esta última suposición. Y prueba de ello es que *Gades*, municipio cesáreo y ciudad plenamente romanizada en tiempos augústeos, se pudo permitir la libertad de emitir algunas acuñaciones de pequeño valor con letreros neopúnicos portadores del nombre de la ciudad asociado al de los Balbos, Augusto, Agrippa, Caió César y Tiberio en caracteres latinos<sup>62</sup>. Lo mismo se atestigua en las demás ciudades que antes fueron colonias púnicas. Así *Abdera* (Adra), *Ebusus* (Ibiza), *Sexi* (Almuñécar) y *Malaca*, (Málaga) aún acuñaban moneda con letrero púnico en época de Tiberio<sup>63</sup>. Y en cuanto a las ciudades libyofenicias de *Asido*, *Oba*, *Bailo*, *Vesci*, *Lascuta*, *Arsa*, *Iptuci* y *Turrirricina*, aunque con menos precisión cronológica, se puede afirmar que sus emisiones con letrero indígena, cualquiera que sea el origen del tal alfabeto, caen en época republicana, llegando en casos hasta Augusto<sup>64</sup>. De *Obulco*, *Abra* y algunas más podría decirse lo mismo. *Obulco* emplea su alfabeto particular con nombres de magistrados en latín para terminar con letreros exclusivamente latinos<sup>65</sup>. En cuanto a *Salacia*, no sabemos de cierto qué fecha tienen sus acuñaciones en el alfabeto [-26→27-] propio, no latino, pero parecen coetáneas

<sup>58</sup> Sobre la datación de estas ánforas, N. Lamboglia, *Riv. St. Liguri* 18, 1952, 185 ss.

<sup>59</sup> M. Gómez-Moreno, *Misceláneas* 295, n.º 32.

<sup>60</sup> Mi trabajo "Marca de terra sigillata en caracteres ibéricos: Protemus en Azaila", *AEspA* 33, 159<sup>1</sup>, 164 ss.

<sup>61</sup> A. Beltrán, *Numisma* 2, 1952, 19 ss., data este cambio tras el año de *Munda*, (-45).

<sup>62</sup> Vives III 9 ss.; ver también Grant, *Imp. to Auct.* I 173.

<sup>63</sup> Vives III 7 ss.

<sup>64</sup> Vives III 41 ss. Ver nota núm. 2.

<sup>65</sup> Vives III 54 ss.

de las anteriores <sup>66</sup>. No puede decirse, pues, que hubo una imposición general, pero sí que, en todo caso, las ciudades citadas usaron de sus alfabetos propios, no latinos (libyophenicios), hasta comienzos del siglo I de la Era. Ello implica que también sus lenguas propias estaban aún en uso por entonces.

#### 7.— EXTINCIÓN DE LAS LENGUAS INDÍGENAS.

A lo largo de las líneas que preceden hemos podido cerciorarnos de que hay testimonios suficientes para afirmar que las lenguas indígenas no desaparecieron tan pronto como se suele decir sino en las grandes ciudades, perdurando por el contrario su uso en los medios rurales y en las ciudades pequeñas y alejadas donde, de modo más o menos precario, hubieron de pervivir hasta tiempos bastantes avanzados. Naturalmente es imposible señalar el momento preciso en que una lengua muere o se extingue, tanto más cuanto que los últimos reductos de ella suelen ser precisamente los lugares más apartados y por tanto menos cultos. Las lenguas mueren porque su uso se adelgaza y alarga acabando en el hilo tenue de un habla familiar que por su naturaleza no deja ya testimonios históricos apreciables. Se extingue como la llamada de un cabo de vela. Pero, aunque no sea precisable el instante de su extinción, sí cabe aproximarse a él.

A mediados del siglo II de la Era parece ser que aún se hablaban en la Península algunas de sus lenguas vernáculas. Tal cosa se deduce si interpretamos de modo positivo el oscuro texto de M. Cornelius Fronto. Este escritor decía por entonces a Marco Aurelio que hasta en naciones tan lejanas como las de los parthos y los hiberos (sic) alababan *sua lingua* a su padre Antonino Pío <sup>67</sup>. La noticia, en último caso, no sería nada inverosímil, pues ahí está el vascuence para certificar de su verosimilitud.

Con ella y su vaguedad decepcionante terminarían nuestros elementos de juicio sobre tan importante problema si no nos saliese al paso un texto sumamente claro en su contenido pero impreciso en extremo en cuanto a su aplicación temporal y geográfica. Me refiero a cierto texto contenido en *De similitudine carnis peccati*. El autor habla en él de cierta dama en la que pondera sus muchas obras de caridad, su abnegación cristiana, su generosidad, su amor al desvalido, al pobre y, finalmente, su solicitud para con los que aún no entendían el latín a los que esta dama hablaba y enseñaba en su propio idioma vernáculo. He aquí lo que, respecto a esto último, dice el texto: "... con aquellos gentiles y con estos bárbaros tuyos, bárbaros tanto de alma como de lengua, que aún están convencidos de que sus dioses no conocen la muerte, actuabas de un modo especial, pues con dulces [-27→28-] palabras y departiendo con cada uno en su propia lengua, les infundías el conocimiento de nuestro Dios y en lengua bárbara les exponías la doctrina hebraica pudiendo decir con el apóstol: ved cómo os hablo en vuestra lengua" <sup>68</sup>.

<sup>66</sup> Vives III 20 ss.

<sup>67</sup> Corn. Fronto 105 II, inciso 3. Cf. *FHA* VIII 299. La asociación de iberos y parthos hace pensar en los iberos del Cáucaso, pero por otra parte si Fronto quiso, como parece, significar todo el orbe dominado por Roma, de Este a Oeste, cabe más bien pensar en los iberos de España como pueblo extremo y opuesto geográficamente al de los parthos.

<sup>68</sup> ...*ethnicis uero et istis barbaris uestris nonminus mente quam lingua, qui mortem putant idola, non uidere, illa peculiariter exhibebas: sermone blando, et suo unicuique, dei nostri insinuare notitiam, et lingua barbara hebraicam adserere doctrinam, dictura cum apostolo: Bene quod omnium uestrum lingua loquor* [I Cor. 14, 18]. *Líber de similitudine carnis peccati*, Migne P. L. Suppl. 1, pág. 55 (Edic. Hamman), París, 1959. El texto fue editado por G. Morin en 1913 en *Etudes, textes, découvertes Maredsous*, 107-150 (= *Anécdocta Maredsolana*, 2.<sup>a</sup> Serie, Maredsous-Paris, 1931, páginas 81 ss.).

La noticia es de interés sumo para lo que aquí perseguimos pero, por desgracia, hay dudas sobre el verdadero autor y sobre el lugar preciso en el que hayan de colocarse las actividades caritativas de la dama aludida. Si esta noticia la aprovechamos para nuestro tema es porque de los varios nombres propuestos sólo dos entran en consideración como únicos probables: San Paciano, obispo de *Barcino*, y el presbítero Eutropio, obispo de nuestra *Valentia*. La crítica actual se inclina con mucho en favor del segundo, de Eutropio <sup>69</sup>. De ser así, como parece, el texto habría que situarlo en el siglo VI. De ser de San Paciano tendríamos que colocarlo en el IV. En ambos casos la vida y hechos de la dama en él elogiada por sus virtudes (y por su bilingüismo) tendríamos que situarlos con muchas probabilidades de acierto en un lugar de la Península Ibérica dentro de las diócesis de *Barcino* o de *Valentia* o, más ampliamente, en el Levante peninsular y quizá tierra adentro, pues la costa estaba de siglos atrás muy romanizada y no es fácil existiesen aún en el siglo VI grupos indígenas no latinizados por entero. Pero nuestra ignorancia sobre estos extremos no nos autoriza a excluir, sin más datos, esta última posibilidad.

Las lenguas indígenas de la Península debieron de pervivir en ciertos vicos y aldeas rurales hasta muy entrada la Edad Media <sup>70</sup>. Precisamente el hecho de ser vehículo hablado de gentes incultas, iletradas, explica la carencia de testimonios tangibles que prueben su persistencia. Del vasco no se tienen testimonios escritos sino a partir del siglo xvi. Pasaron los once siglos de la Edad Media sin dar pruebas escritas de su existencia y no obstante está aún vivo y en una de las regiones más progresivas de España. [-28→29-]

El último y más decisivo golpe sufrido por las lenguas primitivas de la Península, el golpe que acabó definitivamente con ellas, fue la propagación del cristianismo, cuyos celosos apóstoles, empujados por su afán proselitista, lograron llegar y penetrar allí donde ni las armas, ni las letras, ni el comercio, ni la administración habían podido filtrarse nunca eficazmente. El texto de Eutropio nos da una prueba clara de ello. Estos "bárbaros" eran aún paganos y creían en sus dioses a los que se dirigían en su lengua vernácula en pleno siglo VI. Convertidos al cristianismo, acabarían por aceptar el latín.

En su ayuda, y a los efectos de que tratamos, fue quizá decisiva la dominación visigoda, pero del papel "latinizador" de esta monarquía no se ha hecho aún un estudio suficiente. Ya lo hemos visto en el texto supuesto de Eutropio antes colacionado. Pero, ¿cuándo precisamente, cuándo se extinguieron las lenguas que hablaban los lusitanos, callaicos, astures, cántabros y demás pueblos del N. y NO. ? La respuesta está, por hoy, prendida en el garabato de una descomunal interrogación.

---

<sup>69</sup> Para ello, ver Madoz, "Herencia literaria del presbítero Eutropio", *Estudios eclesiásticos*, 16, 1942, 27 ss., pero concretamente el capítulo dedicado a *De similitudine*, páginas 39 ss.

<sup>70</sup> En las Galias el fenómeno fue idéntico. Aquí se tienen noticias del uso del idioma indígena incluso hasta fines del siglo III. Para la época severiana tenemos los testimonios de San Ireneo (*Adv. haer.* 1, pr. 3). Dio Cassius (LXXXIV 2, 6) y los Historiadores Augusteos (*SHA, Alex. Sev.* 40, 6). Para los tiempos de Aureliano y Diocleciano, el de los mismos *scriptores* (*SHA, Aurelianus* 44, 6; *Num.* 14, 2). Que en la mayoría de los casos la lengua fuera la druídica, que se usaba sobre todo como lengua sagrada, no quita valor a estos testimonios.